

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

<C>

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Martes 12 de Febrero de 1901

Año XVII = Núm. 4874

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

al Estado de San Pablo

— BRASIL —

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

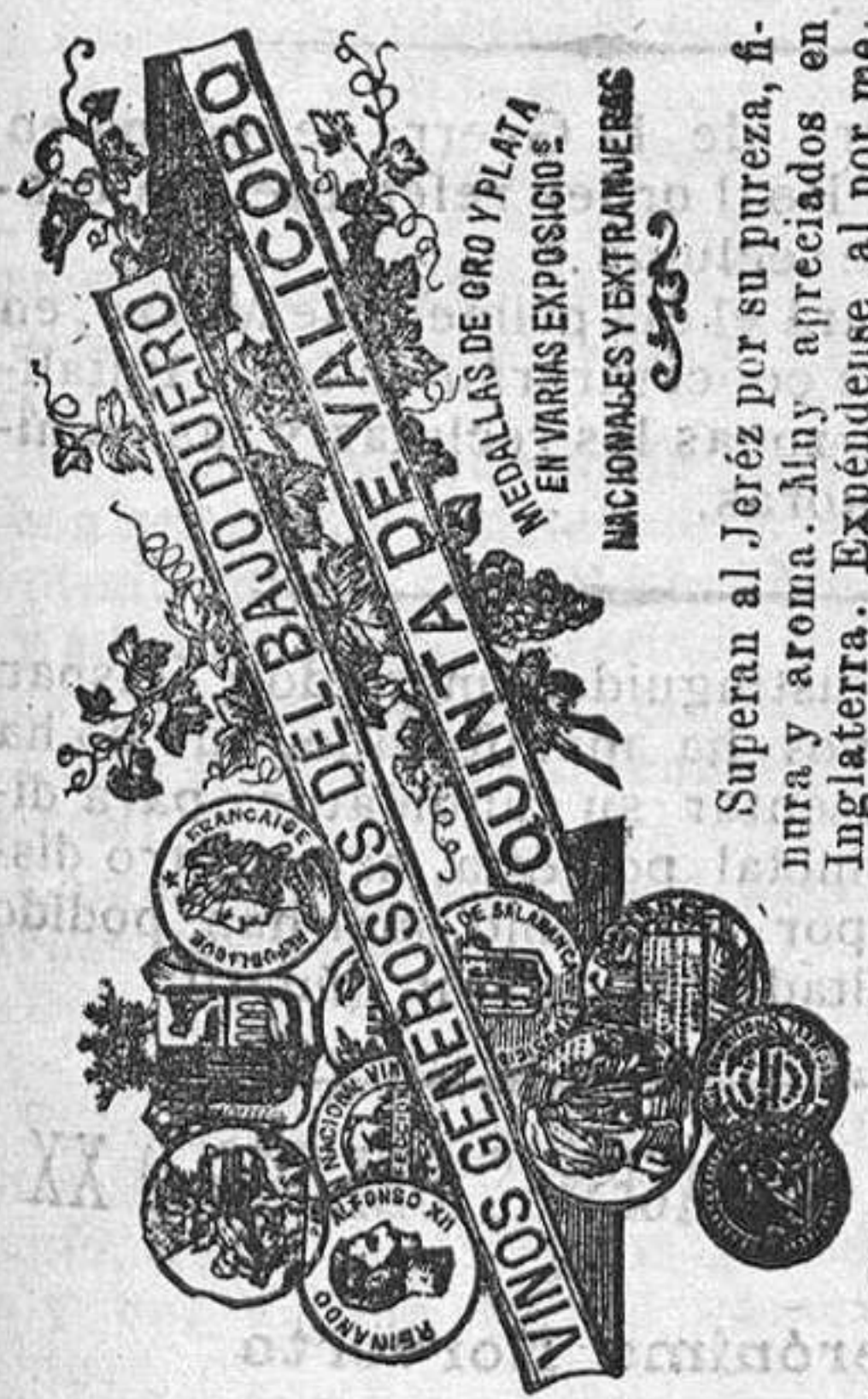
Seguras colocaciones, se pagan los saldos en oro y á crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos. América (con rebajas á familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca



Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndense al por mayor, en la antigua casa de Pezuela, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la comitativa La Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse á Miguél Horta, San Pablo, núm. 84.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco. — Espoz y Mina, núm. 8.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan.

También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

LA Manifestación de ayer

La circunstancia de haberse verificado cuando estábamos cerrando el número, nos impidió presenciarla, y por ello tuvimos que limitarnos á dar una breve noticia de ella.

Por la misma razón, hoy, al consignar algunos detalles sobre la misma, tenemos que referirnos á informes recibidos posteriormente, de personas que fueron testigos presenciales.

Formábanla estudiantes, casi todos, que se dirigieron al Gobierno civil á solicitar del señor Gobernador el necesario permiso.

Al pasar frente á la Compañía, profirieron los mismos gritos que el día anterior.

Como la primera autoridad civil les negase el permiso solicitado, volviéronse á la Plaza Mayor, no sin que, frente á la casa de los jesuitas, se detuvieran de nuevo á repetir las mismas manifestaciones de desagrado.

Según nos han dicho, á las puertas del Seminario, un grupo numeroso de hijos de Loyola, se reían de los manifestantes, y con ademanes algo provocativos, les decían que si se atrevían á acercarse, no llevarían frío. Al mismo tiempo, parece ser que, en las galerías altas, los seminaristas estaban apostados y preparados para rechazar cualquier agresión.

A los gritos de ¡mueran los jesuitas! contestaban con vivas algunas mujeres que estaban con los padres.

La belicosa actitud de los vecinos de la casa grande tiene natural explicación: sabían que la cosa aún no había tomado proporciones serias, y sobre todo, que la autoridad les guardaba las espaldas, dispuesta á sacudir garrotazos en las de los manifestantes.

En efecto, los señores Gobernador y Comandante de la guardia civil, con algunos agentes de seguridad, seguían la manifestación, y como ésta no se disolviese cuando lo ordenaron, un agente, no sabemos si *motu proprio*, ó porque alguien se lo mandó, repartió algunas bofetadas y sablazos de plano.

Análogas caricias se repitieron poco después en la Plaza Mayor, siendo objeto de ellas un cochero de casa particular, que no tomaba parte en la manifestación.

Son muchas las personas á quienes hemos preguntado, si la gravedad de los sucesos que presenciaron, hizo necesarios aquellos sablazos, y han contestado todas negativamente.

Sin embargo, un colega local habla de prudencia y energía.

Tiene razón; energía un poco prematura y además *contundente*.

PÁGINA AGRÍCOLA

LA PODA DE LAS VIÑAS

Numerosos son los sistemas empleados para la poda de las viñas.

El profesor Guyot, de Burdeos, ha recomendado muy especialmente el suyo, que consiste en conservar sólo dos brazos á la vid y un solo sarmiento á cada brazo, que, sostenido por un piquete y sujeto con alambre metálico, es el solo destinado á producir el racimo, conservando uno de los sarmientos nuevos para la producción del año siguiente.

La ventaja de este sistema es que cada uno de los brotes produce su racimo correspondiente; de modo que, si cada uno de los ojos productores da un racimo, como se conservan dos sarmientos enteros, la vid puede producir en ambos sarmientos treinta ó cuarenta racimos.

Pero este «máximun» de producción tiene varios inconvenientes:

1.º La viña se usa completamente en un período que no exceda de 20 años.

2.º La calidad disminuye por la cantidad producida, y se obtiene un vino de poca fuerza.

3.º En caso de pedrisco, la viña se reconstituye más difícilmente, puesto que los sarmientos conservados para fruto se inutilizan para la producción del año siguiente. Si del pedrisco queda muy lastimado, no hay medio de escoger otro sarmiento para sustituir los destruidos, que son los brotes nuevos.

4.º En los países cálidos donde brota la viña en Marzo, las heladas de Abril, si tienen lugar, queman el brote naciente y se queda reducido el agricultor á esperar el producto del brote que queda entre la caña y el tallo conservado para fruto.

En nuestro país, el mejor sistema es dejar cuatro ó cinco brazos á la vid en forma de corona, y de estos brazos dos brotes productores, que no deben tener más de tres ojos, contando el interno, ó sea el que está más próximo á la caña que constituye la vid.

La época mejor de la talla de la viña es á partir del 15 de Diciembre; las heladas cicatrizan la herida que produce la tijera.

La poda debe efectuarse entre el segundo y el tercer brote productor, y cortándolo en el promedio de manera que la savia produzca repercusión al correr en el interior del sarmiento.

Si se corta muy cerca del botón productor, se disminuye la fuerza del brote y el racimo es pequeño, florece mal y apenas llena de zumo el grano.

Debe tenerse muy presente en los países fríos, si es posible, escogerse para la poda días de heladas, lo que impide la subida de la savia y evita el mal de las heladas de Abril, que son las más temibles para los viticultores.

SE VENDE la casa núm. 24 de la cuesta de Sancti-Spiritus, del precio y condiciones, informará Manuel Gomez, Café del Siglo.

CARTA DE MADRID

Febrero 11.

Alcance de noticias

Desde muy temprano acudieron esta mañana los estudiantes á los diversos centros de enseñanza, encontrándolos cerrados.

En vista de esto, organizaron diversas manifestaciones, que recorrieron diferentes calles, dando los consabidos vivas y mueras.

La policía y fuerza de la guardia civil á caballo, les han disuelto varias veces reparando sablazos.

Un grupo que se formó frente á la redacción del *Liberal*, marchó á la Plaza de Jesús, silbando y apedreando el convento de jesuitas, y rompiendo los faroles del alumbrado público.

Recorrieron después el Salón del Prado, la Carrera de San Jerónimo y la Puerta del Sol.

El Ministro de la Gobernación, acompañado del señor García Alix, que salía de casa del general Azcárraga, se encontró con el grupo.

El señor Ugarte ordenó á la policía que facilitaran la circulación, y dirigiéndose al centro del mismo, preguntó á los manifestantes qué era lo que pedían ó deseaban, pues el gobierno se hallaba dispuesto á satisfacer todas las aspiraciones legítimas del país.

Uno de ellos dijo que nombrarían una comisión que subiera al ministerio para decirse lo.

El Ministro prometió recibirla y atenderla y después de esperarla gran rato, no se presentó ninguna comisión.

En el Salón del Prado, un grupo cercó á un agente de policía, acorralándole.

El agente, viéndose comprometido, tiró de revolver, y le falló el tiro.

En la calle de Isabel la Católica, disolviendo la policía un grupo numeroso, recibió un capitán de seguridad un pinchazo en una mano.

Se hicieron varias detenciones.

El general Azcárraga, después de despachar esta mañana con S. M., fué al Ministerio de la Gobernación, conferenciando con el señor Ugarte delante del Ministro de Estado que se encontraba allí.

Enterados de la marcha de los sucesos en Madrid y provincias, acordaron la necesidad de utilizar la suspensión de las garantías para reprimir los desórdenes é impedir el lenguaje violento de algunos periódicos que procuran excitar á los alborotadores, llegando hasta á suspenderlos en caso necesario.

Conviniere en que, si las garantías estuvieran restablecidas, habría necesidad de suspenderlas ahora, puesto que se trata ya de sucesos de alguna importancia, no imputables solamente á desórdenes escolares.

En Valencia y Granada parece que se han vuelto hoy á reproducir los alborotos de ayer, y en Zaragoza había grandísima agitación desde las ocho de la mañana.

En la calle de don Jaime, de la capital aragonesa, un numeroso grupo se encontró con un sacerdote, al cual silbó estrepitosamente.

Después se dirigió al convento de los jesuitas, delante del cual dió desaforados vivas y mueras, apedreando el edificio. La policía los disolvió.

En el convento hay de retén varias parejas de la guardia civil.

Se ha ordenado que se reconcentre la benemérita de los puestos inmediatos.

También se dice que los manifestantes esperaron á que saliera de la fonda donde

cular publicada en el *Boletín Oficial* del 21 de Enero último, se observa que han omitido los correspondientes a las escuelas de adultos y adultas, nocturnas ó dominicales, que funcionaron en el ejercicio 1899 á 1900.

En las escuelas de párvulos deben relacionarse por separado los niños y las niñas. Tengan también entendido que la consignación de *alquiler* se refiere al *local-escuela*, cuando no es propio del municipio: no á la casa del maestro.

Procuren cumplimentar sin demora este servicio, si quieren evitar reclamaciones enojosas.

M. LUDENA
Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades
de la boca y dentaduras postizas
Precios módicos. Plaza Mayor, 45

Debiendo celebrarse en Berlín, durante los meses de Junio y Julio próximos, una exposición internacional de servicios de extinción y salvamento en caso de incendios, se ha dirigido una circular á los alcaldes de las cabezas de partido de esta provincia para que acuerden, si lo estiman oportuno, concurrir á dicho certamen ó enviar un comisionado que lo estudie, dada la utilidad general del mismo.

De Ciudad Rodrigo nos escriben rogándonos hagamos presente al Sr. director de la compañía del ferrocarril de S. F. P., las molestias y perjuicios que á aquella población se causan, con que el tren mixto tenga su salida á las tres y media de la mañana.

Nos dicen nuestros comunicantes que sería muy conveniente que referido tren saliera de cinco á cinco y media, y que á su juicio, para nadie habría perjuicio en tal medida.

Convencidos de que el digno director de la compañía estudiara el asunto, y procurara conciliar los intereses de la empresa con los del público, le trasmitimos la súplica que se nos hace.

En las cercanías de Palencia, se ha cometido un horrible crimen.

Un pastor, llamado Tomás Hornazabal, entabló amistad con el albañil Francisco Goicoechea Gaitandú, llegando á intimar de tal manera, que cenaron juntos varias veces.

No se sabe cómo, llegaron á encontrarse en la noche que ocurrió el crimen. El caso es que á hora avanzada de la noche, se oyeron voces de auxilio junto al caserío donde se albergaba el rebaño del pastor. Acudieron varias personas, y vieron que salía arrastrándose del río el pastor, en tan mal estado, que falleció pocos momentos después; pero pudiendo antes pronunciar el nombre del agresor, que era el albañil.

Como el muerto era robusto y fornido, se supone que fué herido á traición, pues de no haber sido así, mal lo hubiera pasado el agresor.

En la autopsia que se le ha practicado, se han apreciado señales de magullamientos producidos cuando el pastor yacía inerte, y además heridas inferidas con piedras, todas ellas mortales de necesidad.

El agresor ha sido detenido por la guardia civil.

Corren varias versiones acerca de los móviles del crimen.

El acreditado industrial de esta ciudad, don Adolfo Wínger, ha obtenido un nuevo triunfo, que demuestra sus grandes aptitudes y por el que le felicitamos sinceramente.

Una numerosa comisión de vecinos de Rollán le ha visitado y héchole presente el agradecimiento de aquella localidad, por la perfección con que ha arreglado el reloj de torre y la seriedad con que ha cumplido sus compromisos.

Ha salido para Cáceres el inspector jefe de vigilancia, hasta ahora de Salamanca y electo de aquella provincia, don Mariano Hernández.

Ha llegado á esta capital el inspector de Béjar, don Mariano Hernández, el cual se ha encargado del mando de la fuerza de policía.

Como medio, sin duda, de hacer economías, el Ministro de la Guerra ha acordado que por este año, en lugar de destinar á los mozos á servir de una región á otra, lo hagan en la suya propia, pero no en su provincia.

Habiendo solicitado Sor María de los Santos, superiora del colegio denominado "Esclavas del Corazón de Jesús", establecido en esta capital, y el Ayuntamiento de Salamanca, la exención absoluta y permanente del pago de contribución; la pri-

mera de una casa situada en la calle del Azafranal, número 2, por considerarla comprendida dentro de la prescripción reglamentaria que determina el apartado 1.º artículo 5.º del reglamento de territorial de 30 de Septiembre de 1885, y el segundo de otra en la Isla de la Rúa, número 6, de esta capital, por hallarse en las condiciones del 10 del expresado artículo y Reglamento, los contribuyentes de este distrito municipal pueden exponer, dentro del término de 10 días, ante la Comisión de Evaluación, cuanto tengan á bien para el esclarecimiento de la verdad.

Los estudiantes de la Universidad de Madrid han acordado lucir todos estos días, de regocijo público, un lacito del color de la facultad respectiva, con gasa negra, y celebrar el jueves una manifestación seria y pacífica, para la que, como más adecuado, han elegido el traje de luto.

Lo que trasladamos á los escolares liberales de esta Universidad, por si les conviniere saberlo.

En la *Gaceta* se publica, por primera vez, la vacante del título de barón de Velasco y por segunda vez la del título de marqués de los Trujillos, con objeto de que los que se crean con derecho á ellos, dirijan sus reclamaciones al ministro de Gracia y Justicia en demanda de la real carta de sucesión, en el término de seis meses, señalado por las disposiciones vigentes.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

- Trigo candeal, á 48 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), á 48.
- Id. rubión, á 48.
- Id. barbilla, á 46.
- Centeno, á 35.
- Cebada, á 30.
- Tendencia firme.
- Cerdos de ocho á nueve arrobas, á 45 y 46 reales arroba.
- De diez á doce, á 48.

Valladolid 11.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 48'25 á 48'50 reales las 94 libras (27'89 á 28'04 pesetas los 100 kilos ó 22'02 á 22'13 pesetas hectólitro), y en los del Canal entraron 200 fanegas de trigo, que se vendieron á 48 reales las 94 libras (27'75 pesetas los 100 kilos ó 21'91 pesetas hectólitro).

Alba de Tormes 9.

Los precios que han regido en el último mercado son los siguientes:

- Trigo bueno, á 47 reales fanega.
- Centeno, á 35.
- Cebada, á 32.
- Avena, á 20.
- Lentejas, á 36.
- Alubias, á 52.
- Mueles, á 30.
- Garbanzos superiores, á 140.
- Id. regulares, á 120.
- Id. medianos, á 100.
- Harina de 1.ª, á 17 reales arroba.
- Id. de 2.ª, á 16.
- Id. de 3.ª, á 15.
- Patatas, á 6 reales arroba.
- Aceite, á 60.
- Vino tinto, á 23 reales cántaro.
- Id. blanco, á 34.
- Vinagre, á 10.

TELEGRAMAS

¡Se salva el país!

Madrid 12.—El Gobierno ha acordado usar desde hoy de la suspensión de garantías, incluso contra la prensa, suspendiéndola los periódicos que á su juicio lo merezcan.

Los boers

Madrid 12.—Comunican de París, que los boers han atacado las posiciones de los generales ingleses Smith y Donier, teniendo la vanguardia de éstos muchas é importantes pérdidas.

Los boers fueron rechazados.

Precauciones

Madrid 12.—En previsión de que puedan desarrollarse nuevos y desagradables sucesos por parte de los estudiantes, fuerzas de la guardia civil de caballería vigilan los alrededores de la Universidad, patrullando en la Puerta del Sol y otros puntos varios retenes de policía.

Graves desórdenes

Madrid 12.—Los telegramas de provincias dan cuenta de que, en diversas capitales, se han repetido las manifestaciones de los últimos días, y los ánimos no llevan trazas de serenarse.

En Zaragoza, la revuelta, en las calles ha tenido suma gravedad y funestas consecuencias.

Los manifestantes, en gran número, recorrieron las calles dando vivas á la libertad y mueras á Caserta, profiriendo, además, gritos subversivos.

Al llegar al paseo de la Independencia, fuerzas de orden público y la benemérita cerraron el paso, y les intimaron la disolución.

Los grupos no obedieron, y fueron acometidos, trabándose reñida lucha, de la que resultaron cuatro heridos de bala de fusil.

Uno de ellos está gravísimo, y se le han administrado los últimos sacramentos.

En estado de Guerra

Madrid 12.—Se ha publicado en Zaragoza la ley marcial.

Las autoridades han prohibido el banquete que, para celebrar el aniversario de la proclamación de la República, habían dispuesto los partidos republicanos.

La Cruz Roja ha establecido un hospital de sangre.

El número de heridos dícese que es considerable.

Todas las tropas, incluso la artillería, hállanse acuarteladas y dispuestas á salir á la calle al primer aviso.

En Madrid.—Cargas

Madrid 12.—Anoche á última hora reprodujéronse los grupos, bastante numerosos, y cuya actitud era poco tranquilizadora.

A las once y media, la guardia civil y fuerzas de orden público cargaron á los manifestantes, produciendo bastantes heridos.

Entre ellos se cuenta un teniente de orden público que fué atropellado por la guardia civil de caballería y cuyo estado inspira inquietud.

Contraste

Madrid 12.—El baile dado anoche en Palacio, resultó brillantísimo, recibiendo los futuros esposos muchas felicitaciones.

De Zaragoza dicen que ha fallecido el paisano herido en los sucesos de ayer.

Un muerto

Madrid 12.—Ha muerto, según telegramas de Belgrado, el ex-rey de Servia Milano, padre del actual monarca.

Su fallecimiento ha sido repentino.

Detalles

Madrid 12.—Durante toda la noche han seguido las manifestaciones en Madrid, que reprimidas en unos sitios, se reproducían en otros. La Puerta del Sol hállase muy

vigilada, y en ella no ha ocurrido novedad.

Se han practicado bastantes detenciones.

Hay muchos contusos, tanto de la policía como paisanos.

Entre los gritos de los manifestantes predominan los subversivos y los mueras á Caserta.

El elemento obrero ha comenzado á intervenir en los sucesos, que revisten mayor gravedad.

Un petardo

Madrid 12.—En la Plaza de Oriente estalló anoche un petardo que no causó desgracias ni desperfectos, pero que hizo que la alarma fuera grande en las casas próximas.

Un bando

Madrid 12.—Las autoridades han fijado un bando en el que aconsejan la mayor prudencia, y prohíben la formación de grupos, advirtiendo que los autores de cualquier desorden serán entregados á las autoridades.

Veladas

Madrid 12.—Los republicanos conmemoraron anoche con diversas veladas, el aniversario de la República.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Muró, Salmerón Morayta y otros, dirigiendo ataques á la reacción y á las órdenes monásticas y aconsejando el orden.

AGENCIA ALMODOBAR.

ANUNCIO

Se venden las casas número 4, de la calle de Pecellín de esta ciudad y las de los números 57 y 59, de la de Ramos del Manzano, en la del número 34 de la misma calle se informará del precio y condiciones. 15—11

Por la Testamentaria de la vinda de don Liborio Rodríguez se vende una casa en la calle de Placentinos, número 16; del precio y condiciones darán razón, Ramos del Manzano, número 38. 30—28

La Unión Salmantina

SOCIEDAD ANONIMA-ELECTRICISTA
Salamanca

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos de la Sociedad, se celebrará Junta general ordinaria, el día 1.º de Marzo próximo, en el local del Salón Artístico y hora oficial de las dieciocho (seis de la tarde antigua).

Se recuerda á los señores Accionistas que para poder asistir á dicha Junta con voz y voto, se precisa que con arreglo á lo preceptuado en el art. 16 de los Estatutos citados, depositen en las Oficinas de la Sociedad las acciones de que sean tenedores, cuyo depósito podrán efectuar desde el día de la publicación de este anuncio, de diez á trece, hasta el día 24 del mes actual.

Así mismo se advierte que los señores Accionistas pueden ser representados por un mandatario, siempre que éste sea también Accionista y tenga voto, previo el depósito de acciones de que queda hecho mérito.

Salamanca 12 de Febrero de 1901.—El Presidente, José García Revillo.—El Secretario del Consejo, Lucas García.

Se vende la casa número 19, calle de Fregeneda, Arrabal del Puente. Del precio informarán en la calle de la Rúa número 15, segundo. 30—19

SE VENDEN

un magnífico entredos con floreros y joyero, una cómoda y dos espejos de pared grandes, en la zapatería de Victor Utreras Mulas, Rúa.

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina a las 4'53.
Sale para Portugal a las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina a las 8'34.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8'46.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo a las 6'45.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina a las 10'51.
Sale para Lisboa a las 10'58.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa a las 21'46.
Sale para Medina a las 21'51.

TREN NÚM. 22.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina a las 9'15.

TREN NÚM. 21.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina a las 19'46.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal a las 21'35.
Sale para Medina a las 22'10.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina a las 16'15.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda a las 9'57.

TREN NÚM. 8

Sale para Peñaranda a las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Plasencia a las 10'7.
Sale para Astorga a las 10'35.

TREN NÚM. 114
Mercancías y viajeros
Sale para Astorga a las 22'25.

TREN NÚM. 104
Mercancías y viajeros
Llega de Plasencia a las 21'43.

TREN NÚM. 132.—VIJEROS
Circula los Martes.—Discrecional
Sale para Zamora a las 6'52.

TREN NÚM. 139.—VIJEROS

Circula los Martes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 20'30.

TREN NÚM. 113.—MIXTO

Llega de Astorga a las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO

Sale para Plasencia a las 5'15.

TREN NÚM. 101.—CORREO

Llega de Astorga a las 16'5.

Sale para Plasencia a las 17'.

TREN NÚM. 134

Viajeros discrecional

Circula los Viernes y Domingos

Sale para Zamora a las 15'3.

TREN NÚM. 135

Viajeros discrecional

Circula los Domingos

Llega de Zamora a las 9'19.

TREN NÚM. 137

Viajeros discrecional—Circula los Viernes

Llega de Zamora a las 12'18.

IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTOPEDICO con más de 20 años de práctica é inventor del *Draguero automático*, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajeros, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa á domicilio y á los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado

También construye fajas abdominales

Afuera de San Pablo, letra M.

LA FAVORITA

GRANDES SURTIDOS. — PRECIO FIJO

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca.

Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Se liquidan los géneros de invierno con veinte por ciento de baja.

PARA CARNAVALES

Grande y variado surtido en caretas de todas clases, capuchones y otros disfraces, Serpentina, confetti, etc.

Mantillas-tohalla, precio de fábrica.

Calle de Zamora, núm. 5.

(frente al café Suizo)

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópío, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO SABINA-CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señores Hijos de Villar y Pinto, Droguería.

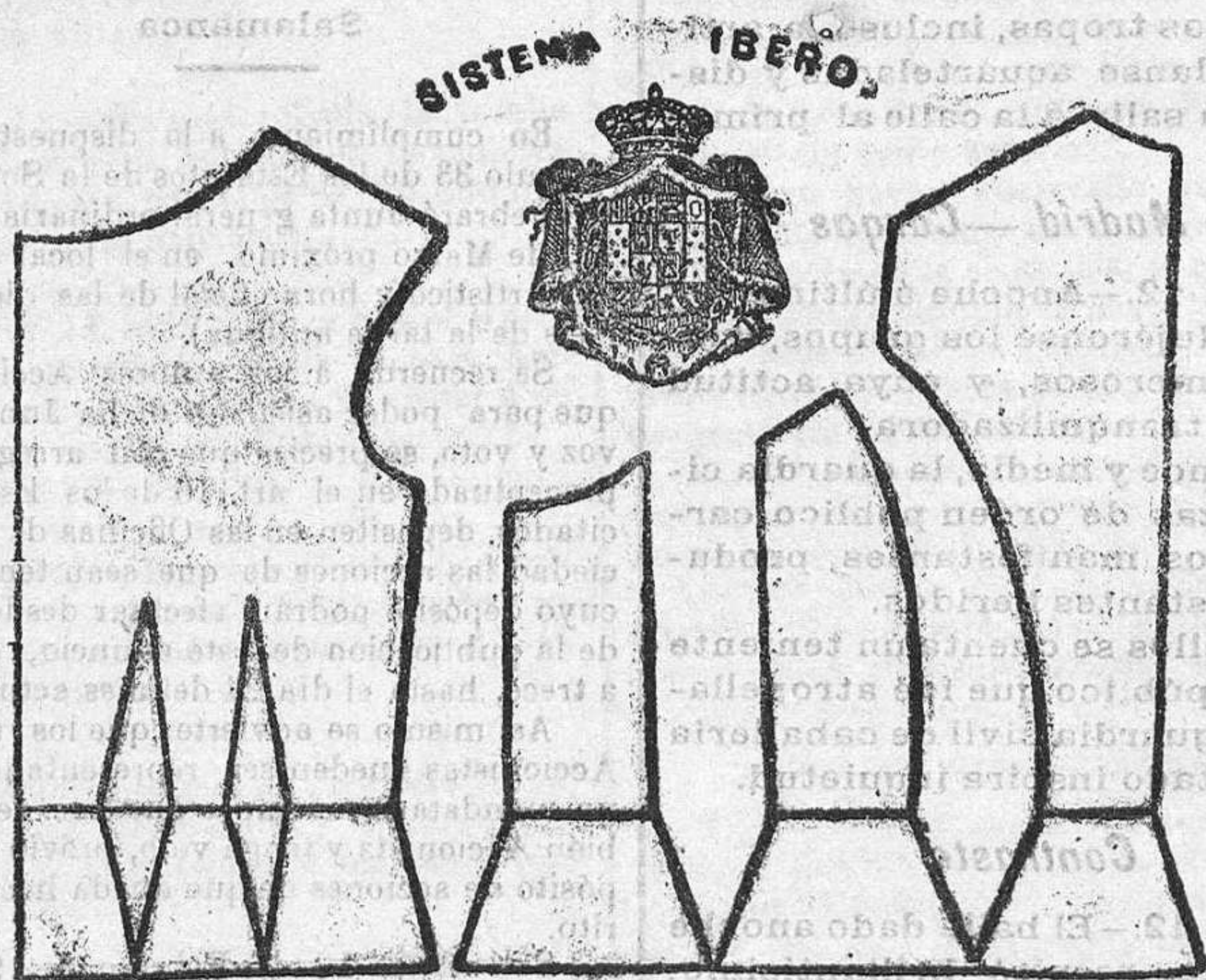
Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-6

90-40

ALFOMBRAS

Se venden al precio de almacén en el de
RICARDO GONZALEZ MARTIN
Calle de Espoz y Mina, núm. 14, bajos
SALAMANCA



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO

viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

Desde el 15 de Noviembre se empezará la clase gratis de corte para las artesanas que no lo puedan pagar, de ocho á diez de la noche.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

NÚÑEZ

CORRILLO, 28 Y RUA, 25

(Talleres: Ramos del Manzano, 42)

TELEFONOS: 64, 67 Y 68

Esta casa, la más antigua en Salamanca, confecciona cuanta especie y variedad de impresos se desee. Especialidad en modelación completa para Ayuntamientos y Juzgados Municipales. Libros de texto y de todas clases, menaje para escuelas, objetos de escritorio y demás artículos concernientes á la Tipografía y Librería.

Impresos para las elecciones de Diputados provinciales

EDICION DE OBRAS

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas.

También se las instruye en los figurines.

Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

También se admiten internas.

Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados.

En la calle de San Pablo, número 11, informará.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚM 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinitad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bañes mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA